



Libertad y Orden

OJ-634

**Ministerio de Comercio, Industria
y Turismo**
República de Colombia

MEMORANDO

PARA: **ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO**
Coordinador Grupo Contratos

DE: **CARLOS EDUARDO SERNA BARBOSA**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Calificación oferta contratación directa No. 08-2007
Destino 45000
Origen 12000

FECHA: Bogotá, D.C., 13 de marzo de 2007

En atención a su memorando GC-0691, estoy remitiendo cuadro de la evaluación jurídica de la ofertas recibida. Sobre este particular es oportuno efectuar las siguientes observaciones:

Consultado el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, mediante la página web, se encontró que no está reportado, dentro de la documentación enviada para estudio, no obra la certificación de la cuenta corriente o de ahorros expedido por la entidad financiera para situar los recursos en caso de celebrarse el contrato.

Por tratarse de documentos que no son necesarios para la comparación de ofertas, estos podrán ser solicitados en cualquier momento hasta la adjudicación. (Ley 80 de 1993 y decreto 2170 de 2002).

De los documentos correspondientes a los numerales 16 a 24 del cuadro de evaluación jurídica, adjunto, se verificó su existencia, el análisis de los mismos corresponde a otras dependencias del Ministerio. Con el presente se está devolviendo la oferta analizada y la carpeta de antecedentes de la contratación directa No. 08 de 2007.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO SERNA BARBOSA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo: lo anunciado
LuzMaryM/Cód.905